ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2021/1966 *Aprobación inicial del Catálogo General de Protección del Patrimonio Histórico de Marmolejo.*

Edicto

Don Manuel Lozano Garrido, en su calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Marmolejo, en sesión ordinaria celebrada el día 09 de abril de 2021, acordó la "Aprobación inicial del Catálogo General de Protección del Patrimonio Histórico de Marmolejo", por lo que de conformidad con el artículo 39.1.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, se somete a información pública, durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en uno de los diarios de mayor difusión provincial, a los efectos de formular las pertinentes alegaciones.

Asimismo, durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en el Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento, al cual se accede en la siguiente dirección: https://marmolejo.sedelectronica.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Marmolejo, 4 de mayo de 2021.- El Alcalde-Presidente, Manuel Lozano Garrido.

cve: BOP-2021-1966
Verificable en https://bop.dipujaen.es